

JUZGADO 30 CIVIL MUNICIPAL CALI



ESTADO 069

FECHA:03-MAY-2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO(S)
76001 4003 030 2017 00480 00	sucesión	NICOLAS MOSQUERA	MARIA EMELINA FOREOR Q.E.P.D	AUTO INTERLOCUTORIO N° 1363 REQUERIR
760014003030-2017-00731-00	Ejecutiva	LUIS BERMUDES	ALBA NIETO	Auto Interlocutorio No. 1324 REQUERIR
76001-40-03-030-2017-00850-00	Ejecutiva	WILMER HERRERA	EFRAIN RAMOS Y OTRO	Auto de sustanciación No.1326 DESIGNAR como curador ad litem
76001 4003 030 2018 00597 00	Restitucion	YEISON ANEIDER MONTOYA	ALEXANDER GAVIRIA	Auto Interlocutorio N° 1301 FIJAR como fecha para llevar a cabo la audiencia que trata el art. 392 del C. G.P., para el siete (7) de mayo de dos mil veintiuno a las dos de la tarde (2:00 pm),
76001 4003 030 2019 00117 00	Ejecutiva	BIENCO	JORGE ALBERTO CUADROS Y OTRO	Auto de Sustanciación No. 1299 SEGUNDO: FIJAR como fecha y hora para efectos de practicar la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en concordancia con los artículos 372 y 373 ibídem, el día diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las dos de la tarde (2:00PM)

76001-40-03-030-2019-00177-00	Ejecutiva	CRESI SAS	NUBIA STELLA MOSQUERA	Auto No. 1348NOMBRAR como curador ad litem para que represente los intereses de la demandada Nubia Stella Mosquera Díaz
760014003030-2020-00375-00	Ejecutiva	BANCO DE OCCIDENTE S.A..	SANDRA LILIANA GUTIÉRREZ	Auto de Sustanciación 1334 PRIMERO: AGREGAR
76001-40-03-030-2020-00394-00	Pertenencia	YOLANDA MIRADA LABRADA	GONZALEZ	Auto No. 1193GLOSAR
76001 4003 030 2020 00402 00	Ejecutiva	GRUPO RAYGO S.A.S.	JOHAN STIVEN PALACIOS Y OTROS	Auto de Sustanciación N° 1233ncorporar
76001-40-03-030-2020-00500-00	Ejecutiva	ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A. ADEINCO S.A	ALVARO VITERI	Auto Interlocutorio No. 1315AGREGAR
76001 4003 030 2021-00177 00	sucesión	JOSÉ EFRAÍN REYES DAGUA	HERMINIA DAGUA YALE q.e.p.d.	Auto Interlocutorio N° 1304AUTORIZAR el retiro de la presente demanda
76001-40-03-030-2021-00257-00	Ejecutiva	BANCO CAJA SOCIAL S.A.,	ALEXANDER SEMANATE B	Auto interlocutorio No. 1338 RECHAZARuzgado 8° de Pequeñas Causas y
ANA FLORENI SANCHEZ RODRIGUEZ SECRETARIA				